Enseñanza de estrategias de focalización a profesores brasileños

Paulo Antonio Pinheiro Correa
(Universidade Federal Fluminense)*

1. INTRODUCCIÓN

En este trabajo se tratará de las relaciones entre foco, inacusatividad y orden de palabras en español, con énfasis en las diferencias que se notan respecto al portugués brasileño (PB). Asimismo se presentarán las estrategias didácticas empleadas con el fin de sensibilizar en la materia a profesores brasileños de español LE en formación.

2. UN POCO DE TEORÍA: FOCO Y PRESUPOSICIÓN

Además de funciones sintácticas y papeles temáticos, las sentencias presentan, en el nivel discursivo-pragmático, las funciones informativas. Están representadas por las siguientes dicotomías: tema-comentario y foco-presuposición. Este trabajo se dedica a explorar la segunda de esas dicotomías. El foco puede ser así entendido, en las palabras de Zubizarreta (1999):

> (...) definimos el foco en términos de la noción discursiva de "presuposición": el foco es la parte no-presupuesta de la oración. La parte presupuesta de la oración es la información compartida por el hablante y el oyente en el momento en que se emite tal oración en un discurso dado. El discurso es un proceso dinámico y un acto de comunicación crea, típicamente, una incrementación o modificación en la información compartida. De un modo más preciso, las presuposiciones, en un momento dado del discurso, están constituidas por un grupo de proposiciones que el hablante y el oyente consideran verdaderas, y estas pueden ser modificadas o incrementadas subsecuentemente (Zubizarreta, 1999, pág. 4224).

De ese modo, el foco recae sobre dado constituyente o grupo de constituyentes, de acuerdo con el contexto:

(1) —¿Qué pasó?
—[Juan ha comido la tarta]$_F$.

(2) —¿Qué ha hecho Juan?
—Juan [ha comido la tarta]$_F$.

* Agradezco a Marcus Maia, Ucy Soto, a los alumnos de UFF y también a los participantes del *Grupo de Estudios de Lingüística del Español*, en la misma universidad, con quienes he podido desarrollar esta visión de foco e inacusatividad en español.

(3) —¿Qué ha comido Juan?
—Juan ha comido [la tarta]$_F$. (Adaptado de Zubizarreta, 1998: 3)

En (1) toda la sentencia está bajo la acción de un foco de información nueva. En (2), el hecho de que *Juan* ha *hecho* algo, ya está presupuesto y dado en la pregunta, así, los elementos focalizados son el SV y en SN. En (3) el elemento focalizado es el SN *la tarta*, pues el hecho de que *Juan ha comido algo* constituye la presuposición.

El foco en español puede ser estructural o *in situ* (Kim & Avelino, 2003), como demuestran los ejemplos abajo:

(4) Abrió el libro [Susana]$_F$.
(5) [Susana] $_F$ abrió el libro. (Domínguez, 2004:2)

El ejemplo (4) demuestra un foco estructural, en que el SN focalizado *Susana* va fuera de su posición canónica, que sería la preverbal para sujetos. El foco *in situ* va representado por (5), en que la focalización es prosódica (ver Sosa, 1999) y no supone revoltijo (D'Introno, 2001), es decir, cambio en el orden de constituyentes.

2.1 Foco e implicaturas

El foco puede ser amplio o estricto. El foco amplio se ejemplifica en (1) y sirve para introducir un elemento nuevo en la sentencia. Este se diferencia de foco estricto (narrow focus), ejemplificado en (2-5) por el hecho de que, además de introducir un elemento nuevo, este supone implicaturas: el elemento focalizado puede representar un contraste con un elemento presupuesto o una identificación de algún elemento contextual[1]. El hecho de que se focalice uno de esos elementos puede implicar la negación de elementos anteriores. Y esto tiene implicaturas cognoscitivas y discursivas. El mal empleo de estrategias de focalización puede impedir la concreción de la competencia comunicativa de un aprendiz, pues puede generar malentendidos o incluso incomunicaciones.

2.2 Orden de palabras e inacusatividad

Al igual que la categoría de los verbos transitivos, que se hiende en dos clases según el número de argumentos previstos en su valencia, los verbos intransitivos también se hienden en dos tipos, de acuerdo a la caracterización semántica de su argumento único (Burzio1986), como predice la Teoría generativa de Rección y Ligamiento (Chomsky 1981a, 1986, Haegeman 1994). De este modo, los verbos conocidos en la gramática tradicional como intransitivos se dividen en *inergativos* (aquellos de sujeto agente), como llorar, reír, saltar, trabajar, irse; e *inacusativos* (de

[1] En este trabajo no se entrará hondamente en la discusión sobre wide focus x narrow focus (Kiss, 1998, entre otros), por razones didácticas.

sujeto no-agentivo), como florecer, aparecer, crecer, llegar, morir, caerse). El resultado de esa cisión intransitiva es que los verbos se comportarán sintácticamente de maneras distintas, según la semántica de su único argumento (sujeto): si se trata de un sujeto *agente*, este tenderá a ocupar la posición preverbal. Por otro lado, si se trata de un sujeto de papel temático *paciente* o *tema*, es decir, desposeído del rasgo de agentividad, tenderá a ocupar la posición postverbal, considerada en la teoría de rección y ligamiento la posición de generación del argumento interno (Haegeman, 1994). Además, esta se considera la posición canónica para complementos, normalmente desposeídos del rasgo de agentividad. Este rasgo, a su vez, está canónicamente asociado a la función sintáctica *sujeto*.

La inacusatividad explica la diferencia de juicios de gramaticalidad entre ciertas construcciones intransitivas sin contexto previo como:

(6)	Llegó el tren.	Vinacusativo + S.
(7)	* Mintió la niñera.	* Vinergativo + S[2].
(8)	La niñera mintió.	S + Vinergativo.
(9)	El tren llegó.	S + Vinacusativo.

Con base en los ejemplos, se puede notar que en tanto que en construcciones con verbos inacusativos el sujeto puede ocupar tanto la posición preverbal (9) como la postverbal (6), con verbos inergativos no sucede lo mismo. Solo se obtiene una construcción aceptable en (7), cuando el sujeto agentivo ocupa la posición preverbal. De acuerdo a la teoría de rección y ligamiento, los sujetos no-agentivos se generan en posición de complemento, es decir, en posición postverbal. Y pueden o no dislocarse hasta la posición preverbal, que es la posición esperada para sujetos. Sin embargo, la inaceptabilidad de (7) está vinculada al hecho de que sujetos agentivos no se generan como complemento, a causa de su semántica. Siempre de acuerdo a la teoría, el ejemplo (7) solo sería aceptable si, luego del sujeto ocupar la posición preverbal, el verbo sufriera una dislocación hacia la izquierda del SN, esto es, si el verbo estuviera bajo la acción de un foco estructural, que exigiera tal dislocación. Sin embargo, el foco estructural supone implicaturas y solo se justifica por el contexto.

Una de las grandes dudas de los alumnos de español en Brasil estriba precisamente en el tema del orden de palabras, detrás del cual está la inacusatividad, ya que, aparentemente, el PB presentaría una tendencia a usar sujetos preverbales tanto en construcciones inacusativas como inergativas. Sin embargo, dentro de nuestro conocimiento, no hay ningún estudio cuantitativo sobre el asunto. Lo que se puede decir es que ambas construcciones en PB son aceptables:

(10) Bateu a porta (se cerró la puerta).
(11) A porta bateu (la puerta se cerró).

---

2 Claro está que si el verbo está bajo la acción de un foco, la construcción no resulta agramatical.

De acuerdo con informantes de Río de Janeiro, se siente como de mayor uso la construcción inacusativa en (10), con el sujeto preverbal. De acuerdo a la teoría de la trasferencia positiva (Corder, 1983), esto podría reflejar la tendencia de los aprendices brasileños de español a disponer los sujetos siempre en posición preverbal, sea en construcciones inacusativas o inergativas.

Hay que tener en cuenta que la construcción «la puerta se cerró» que puede venir a producirse por un aprendiz de español puede representar una construcción involuntariamente marcada con algún tipo de énfasis en el SN *la puerta*, lo que podría no haber sido la intención del hablante.

ESTRATEGIAS DE ABORDAJE DEL TEMA EN LA CLASE DE FORMACIÓN DE PROFESORES

Abajo se describirá un trabajo llevado a cabo con alumnos de grado en Letras-Portugués/Español de la Universidad Federal Fluminense y se presenta como una propuesta exequible de abordaje al asunto, ya que las fuentes de información sobre el tema son escasas o inexistentes por el momento.

Se han empleado tiras cómicas de Mafalda en las que surgen construcciones inacusativas. Las tiras se han presentado completas y dentro de lo posible, con la contextualización previa, a través de la presentación de las tiras que las precedían, pues hubo casos en que una tira continuaba el tema de la anterior.

(12)



Se ha tratado de hacer un trabajo cognoscitivo que involucraba un análisis sintáctico básico y que daba las pistas para que los mismos alumnos produjeran su propio conocimiento, a través de inferencias, respecto al asunto.

Inicialmente se les había pedido que dijeran qué posición ocupaban los SSNN en relación con el verbo en las construcciones señaladas. Luego se les pedía que, en grupos, hicieran una asociación entre sujetos *agentivos x no-agentivos* y posición *preverbal x postverbal* del sujeto, con el objeto de descubrir si era posible inferir regularidades.

Con respecto al ejemplo (12), arriba, en el último recuadro, —*no haya muerto el Pájaro Loco*— el grupo analizó los rasgos semánticos del sujeto *el Pájaro Loco*, [-humano]/[+animado] y, como modernamente se considera que *morir* no expresa una acción, sino un *evento* que *le sucede al sujeto*. El grupo concluyó que ese sujeto estaba desprovisto del rasgo de volición, y, por lo tanto, era no-agentivo.

(13)



En el caso de (13), el segundo recuadro —*al final se me cayó el dichoso diente de leche*— ha señalado que el sujeto *el diente* era [-animado], rasgo que bloquea lógicamente la posibilidad de que ese sujeto sea agentivo.

Luego con base a algunos datos como ésos, se le pidió que asociaran el rasgo [+/- agente] a la posición preverbal o postverbal. Para efectos didácticos, todos los verbos inacusativos tenían sujetos en posición postverbal. Seguidamente se les presentaron ejemplos del otro tipo de verbo monovalente: inergativos, con sujetos agentivos en posición canónica (preverbal), como en el ejemplo (14), a continuación, entresacado de la canción Caperucita, de Ismael Serrano:

(14) *Y* ***la pobre caperucita llora,*** *quiero volar lejos, de aquí escapar.*

Ese ejemplo confirmaría en principio la teoría de que sujetos de verbos inergativos ocupan la posición preverbal, dado su rasgo [+agentivo], característico de SN's de función sujeto, en tanto que sujetos de verbos inacusativos tenderían a ubicarse en posición postverbal, debido a la ausencia de un rasgo semántico de agentividad, lo que caracteriza prototípicamente, objetos.

Luego de esa sistematización, se les pidió a los grupos, como tarea de casa, que, en algunos textos periodísticos sacados de sitios Web y previamente elegidos por el profesor, buscaran ejemplos que confirmaran o infirmaran esa sistematización deducida por los mismos en el aula. En la clase siguiente, presentaron varias interrogantes, pues habían encontrado casos de sujetos agentivos postpuestos y sujetos no-agentivos antepuestos, lo que contraría la sistematización hecha anteriormente. Vale decir que la última construcción mencionada (sujeto no-agente + verbo) se encuentra a menudo en la interlengua de aprendices brasileños.

Las construcciones de verbos inergativos con sujetos postpuestos han representado el mayor desafío a los aprendices, pues ese orden de constituyentes contradice de plano la sistematización hecha anteriormente. El ejemplo 15 lo demuestra:

(15) ¡Maa!, ¡Maa!, ¡Maa!, gritan miles por Madre Teresa. *(El Mundo)*

Como el sujeto *subprocurador* es agentivo los aprendices esperaban que este se ubicara siempre en posición preverbal. Lo mismo le pasa al ejemplo (16):

(16) La mentira es la única certeza. **Mienten todos. Mienten los líderes políticos** y **mienten los funcionarios públicos.** (...) (Poresto.net)

En este momento, se había adquirido la atmósfera propicia para la presentación de la noción de foco, dentro de la dicotomía funcional *foco* x *presuposición*.

Al estar ubicados fuera de las posiciones determinadas por la semántica, dichos SSNN estarían bajo la influencia de factores discursivos, que trascienden el nivel intra-sentencial y juegan con la noción de discurso. Todo el discurso, por lo tanto, tendría que tenerse en cuenta en ese momento. Con eso, también se amplía el campo de análisis del profesor en formación —a través de parámetros escuetos, por motivo de la finalidad didáctica— hasta que se da cuenta de que, aparte de la determinación semántica, hay formas de priorizar y asignar relieve a constituyentes, que influyen en el orden de palabras (la sintaxis), por razones de claridad o énfasis, que van más allá de las determinaciones semánticas.

Como clausura del tema se pidió el análisis del siguiente chiste popular:

(17) Emisor 1: —¡Se están pegando las alubias!
Emisor 2: —Pues déjalas que se maten.

Resulta imposible alcanzar plenamente todos los sentidos de este chiste si se desconoce el mecanismo de las construcciones inacusativas en español, pues juega con la similitud entre la construcción inacusativa y la recíproca. Pues en tanto que el emisor 1 construye una sentencia inacusativa y no asigna rasgo agentivo al SN en función de sujeto *las alubias*, que, por eso, van perfectamente en posición postverbal, el emisor 2 adrede la reinterpreta asignando agentividad al SN *las alubias*, que en este caso serían sujeto de una construcción transitiva con pronombre *se* con función recíproca. Hay que tener en cuenta que para explicarlo, además, hay que dominar la noción de foco, pues esa construcción —si reinterpretada como transitiva— solo sería posible si se hubiera asignado foco a la perífrasis *estar pegando*. Y la gracia del chiste proviene precisamente de la reinterpretación de una construcción inacusativa por una agentiva con focalización en el verbo.

4. CONCLUSIÓN

Los niveles ocultos del lenguaje se desvelan en prácticas como ésa, en que el doble de *aprendiz de lengua/profesor en formación* se da cuenta de los influjos

semánticos y pragmáticos en la producción de lenguaje. Tiene la oportunidad de analizar estrategias corrientes de su misma lengua, para poder evaluar conscientemente su producción y la ajena en la lengua meta y alcanzar todos los sentidos que uno ha querido expresar.

Hay que recordar que ese tipo de trabajo no es corriente en la clase de formación de profesores de español en Brasil, lo que se refleja en la total ausencia —dentro de nuestro conocimiento— de trabajos que aborden específicamente el tema del influjo de otros componentes de la gramática en la producción de brasileños cuya lengua meta es el español.

Como se trata de un campo no-explorado, todavía queda mucho que investigar. Con respecto al caso específico de los inacusativos, en una interficie español-portugués brasileño, se plantea una interrogante básica —sin respuesta por el momento— que trata directamente con lo cognoscitivo: ¿Qué hace que el aprendiz brasileño tienda a ubicar, en la lengua-meta, sujetos no-agentes en posición preverbal (si es que es cierto, pues no hay cuantificaciones al respecto)?: ¿Se tratará de una estrategia de focalización en la lengua materna y luego una trasferencia o un orden estricto en la lengua materna (típico de variedades americanas de lenguas europeas (ver: Álvarez, 1998) que se trasfiere sin procesar a la lengua-meta? De la respuesta a esta interrogante depende que se desarrollen estrategias aún más específicas para la formación de usuarios realmente comunicativamente competentes en lo que respecta al orden de palabras.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez, A., 1998, «La hipótesis criolla sobre el español de Venezuela. La Simplificación en el nivel discursivo», en K. Zimmerman (ed.), *Lenguas criollas de base lexical española y portuguesa*, Frankfurt am Main, Vervuert/Madrid, Iberoamericana.

Burzio, L., 1986, *Italian Syntax*, Dordrecht, Reídle.

Chomsky, N., 1981, *Lectures on Government and Binding*, Dordrecht, Foris.

— 1986, *Barriers*, Cambridge, Mass., MIT Press.

Corder, S. Pit., 1983, «A role for the mother tongue», en S.Gass y E.Selinker (eds.), *Language transfer in language learning,* Rowley, Mass., Newbury House Publ., pp. 112-134.

D'Introno, F., 2001, *Gramática generativa del español: evolución y análisis*, Madrid, Cátedra.

Domínguez, L., 2004, *The effects of phonological cues on the sintax of focus constructions in Spanish*, Ms., Boston University.

Haegeman, L., 1994, *Introduction to Government and Binding Theory*, Oxford & Cambridge, Blackwell, 2nd edition.

Kim, S. & Avelino, H., 2003, *An intonational study of focus and word order variation in Mexican Spanish*, Ms., UCLA.

Kiss, K., 1998, Identificational focus versus Information Focus, *Language* 74, vol. 2.
Quino, Mafalda 7, 1999, Barcelona, Lumen.
Sosa, J., 1999, *La entonación del Español*, Madrid, Cátedra.
Zubizarreta, M-L., 1998, *Prosody, Focus and Word Order*, Cambridge, Mass., The MIT Press.
— 1999, «Las funciones informativas: Tema y foco», en Bosque, I. & V. Demonte (orgs.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe.

SITIOS WEB

Periódico *El Mundo:* www.el-mundo.es.
Revista *Por esto —Opinión y Cultura:* www.poresto.net.